



**Proceso Estratégico
Gestión de las Comunicaciones
Preproducción, Producción y Postproducción de Productos Audiovisuales
Institucionales**

Código: PE-GE-2.3-PR-18

Versión: 1

Fecha de Actualización: 18-10-2017

Página 1 de 3

1. Proceso/Área de Gestión Relacionada:	Proceso Estratégico / Gestión de las Comunicaciones
2. Responsable(s):	Director Centro de Gestión de las Comunicaciones
3. Objetivo:	Producción de piezas audiovisuales para fortalecer los procesos comunicativos al interior y exterior de la Universidad del Cauca.
4. Alcance:	Inicia investigación y consulta de la información Institucional para el programa y termina con la entrega de la pieza audiovisual a los Canales de televisión, pagina web y/o se entregan a los interesados para publicación.
5. Marco normativo:	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución Política de Colombia, 1991: Artículos 7, 67, 70 75 y 77. - Ley 1286 del de 2000. "Por la cual se transforma Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones". - Ley 30 del 28 de diciembre de 1992. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. - Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. - Ley 1185 del 12 de marzo de 2008. Ley General de Cultura. - Ley 1507 del 10 de enero de 2012. "Distribución de competencias entre las entidades del estado en materia de televisión y se otras disposiciones" - Ley 335 de 1996. Por la cual se crea la televisión privada en Colombia y otras disposiciones.

6. Contenido:

N°	Actividad / Descripción	Cargo Responsable	Punto de control
1	Investiga y consulta información Institucional (eventos, actividades, noticias, resultados, productos de investigación, personajes); y recibe solicitudes adicionales.	Profesional Universitario Coord. Área de T.V./Director/a Centro de Gestión de las Comunicaciones	Escaleta Material de apoyo
2	Define el contenido de cada emisión. Nota: El contenido se elige por nivel de importancia para el público interno y externo.	Técnico Operativo	Guion
3	Elabora el plan de producción.	Técnico Operativo	Plan de producción



**Proceso Estratégico
Gestión de las Comunicaciones
Preproducción, Producción y Postproducción de Productos Audiovisuales
Institucionales**

Código: PE-GE-2.3-PR-18

Versión: 1

Fecha de Actualización: 18-10-2017

Página 2 de 3

4	Ejecuta el plan de producción mediante trabajo de campo (producción o grabación).	Técnico Operativo/ Camarógrafo	Master de grabación
5	Elabora el Guion de edición con los textos grabados e imágenes seleccionadas a través del visionado del material.	Técnico Operativo	Guion de edición
6	Edita el producto audiovisual con el guion y el material organizado, y graba los audios correspondientes.	Técnico Operativo (Realizador/Periodista, Editor, Locutor)	Producto final
7	Entrega de la pieza audiovisual a los Canales de televisión, pagina web y/o se entregan a los interesados para publicación.	Profesional Universitario	Entrega del archivo mediante el FTP

7. Formatos:	N.A.
8. Abreviaturas y definiciones:	

Registro de modificaciones:

Fecha	Versión N°	Código	Modificaciones
11-12-2015	0	PE-GE-2.1.2-PR-18	Elaboración de procedimiento.
18-10-2017	1	PE-GE-2.3-PR-18	Revisión y actualización de las actividades del procedimiento

10. Anexos:	Anexo A. Convenciones del Diagrama de Flujo Anexo B. Diagrama de Flujo del procedimiento
--------------------	---



Proceso Estratégico
Gestión de las Comunicaciones
Preproducción, Producción y Postproducción de Productos Audiovisuales
Institucionales

Código:PE-GE-2.3-PR-18

Versión: 1

Fecha de Actualización: 18-10-2017

Página 3 de 3

Elaboración	Revisión
Nombre:	Nombre:
Responsable Elaboración	Responsable Proceso
Cargo: Profesional Especializado	Cargo:
Fecha:	Fecha:
Revisión	Aprobación
Nombre:	
Responsable de Gestión de la Calidad	
Cargo: Director	Rector
Fecha:	Fecha:

COPIA NO CONTROLADA